■ ENTREVISTA

JORDI SOLÉ TURA • Ponente constitucional

"Tuvimos que construir el futuro"

Uno de los siete 'padres' de la Constitución imparte en la UR la lección del consenso

Hace veinte años le tocó contribuir a redactar la Constitución y ayer contárselo a universitarios de veinte años. Para ellos, que viven la democracia del modo más natural, ofreció una lección de historia: "Costó ganarla y hubo que hacerlo a base de consenso", recordó Jordi Solé Tura.

J. SÁINZ • LOGROÑO

CONSENSO hoy significa convivencia. Los españoles de veinte años lo han asimilado porque han crecido en el régimen democrático. Pero, ¿conocen los problemas de la España de 1978 a los que tuvieron que buscar solución quienes afrontaron la tarea de levantar la Constitución?

– Los jóvenes de hoy no han tenido que combatir ni un minuto, pero en España conviven generaciones que han tenido que luchar mucho. Nuestra misión era redactar una constitución que permitiese una democracia para siempre y para ello tuvimos que encarar sobre una mesa los problemas que España siempre había resuelto peleando: monarquía o república, el papel del Ejército, la relación iglesia-Estado, centralismo o autonomías, derechos humanos, mayoría de edad a los 18, abolición de la pena de muerte, división de poderes...

– Y les tocó ponerse a trabajar a siete ponentes de muy diversa ideología; por ejemplo, usted representaba al Partido Comunista y compartía mesa con Manuel Fraga, que había sido ministro de un Gobierno que le había encarcelado.

– Yo imagino que él pensaba "mira a ese rojo peligroso que va a incendiar el Congreso", del mismo modo que yo pensaba de él "éste me metió en la cárcel a mí". Pero teníamos que construir el futuro y decirnos "esto pasó"; teníamos que dejar de mirar hacia atrás y pensar en un proyecto que sirviese para las próximas generaciones.

– Recientemente ha declarado que lo importante del veinte aniversario es precisamente que se cumplan veinte años. ¿No confiaban entonces en una duración semejante?

– En España no había antecedentes de una constitución democrática tan larga. Siempre terminaban mal, con un levantamiento, una dictadura o las dos cosas. De hecho, un año y medio después de aprobar la del 78 sufrimos el fallido intento de golpe militar. Esa noche yo estaba en el Congreso y pensé mucho en ello...

– ¿La Constitución mantiene su vigencia?

– Yo sólo veo la necesidad de acometer la reforma del Senado. Ése fue un error. Es una Cámara que no acaba de situarse, de encontrar terreno propio. Habría que reorganizarla convirtiéndola en una Cámara federal de encuentro entre las comunidades y el poder central. Pero la Constitución sí sigue plenamente vigente.



JUAN MARÍN

Jordi Solé Tura.

La amenaza de la violencia

– ¿A qué razón atribuye que de pronto todo el mundo se plantee si debe reformarse o no la Constitución?

– No es una cuestión esporádica, sino un debate larvado durante mucho tiempo, porque la Constitución es algo vivo; yo, al menos, no la entiendo como algo intocable. Pero es cierto que desde la tregua de ETA parece que hay gente que tiene mucha prisa por cambiarlo antes de un nuevo estallido de violencia. A mí lo que me preocupa es ese planteamiento de querer cambiar la Constitución porque la violencia amenaza.

– Y la precipitación...

– Y me preocupa la precipitación, porque si hay que cambiar algo hay que discutirlo mucho. Cuesta mucho hacer una Constitución, pero cuesta más reformarla. Una reforma, si se pacta bien y todo el mundo está de acuerdo... vale. Pero si no hay acuerdo saldría una cosa complicadísima que en lugar de hacernos avanzar nos haría retroceder, y eso sería un desastre absoluto.

– En 1978 usted tenía una preocupación especial por plasmar en la Carta Magna la pluralidad de España. ¿Cree que la evolución del Estado de las Autonomías ha respondido?

– Eso es lo que creo. Yo estaba absolutamente convencido, con una visión histórica de España, que la única solución sería cambiar de arriba abajo la estructura del Estado y articular una que se pareciese a la estructura de un estado federal, aunque esos términos no figurasen en la Constitución porque entonces parecían propios de un anarquista.

– ¿Su aportación fue la de un comunista?

– Había sectores del PCE que no estaban muy de acuerdo, pero era un programa muy sensato. Dominaba la responsabilidad de construir una Constitución que sirviese para todos y para funcionar como país democrático. Ésa fue realmente la clave del éxito.



JUAN MARÍN

Antonio Egido, Jordi Solé Tura, José Ignacio Pérez Sáenz y José María Esteban, en el debate celebrado anoche en el Ateneo.

"La Constitución es un gran pacto", según Pérez Sáenz

REDACCIÓN • LOGROÑO

Jordi Solé Tura intervino ayer en Logroño en dos foros sobre la Constitución, una conferencia en la Universidad y un debate en el Ateneo organizado por el PSOE. En éste último estuvo acompañado por el candidato socialista a la Comunidad Autónoma, José Ignacio Pérez Sáenz, quien definió la Constitución como "un gran pacto entre los pueblos de España que redefine una concepción no anclada en elementos históricos, sino en un concepto nuevo de España".

También intervinieron en el coloquio los directores de Onda Cero, Antonio Egido, y Diario LA RIOJA, José María Esteban Ibáñez, quien cuestionó la nece[illegible]olición", comentó.

de una reforma constitucional. "La soberanía del pueblo no puede renunciar a cuantas consideraciones crea oportunas, pero quienes hablan de modificación más que una modificación parece que quie-

El Senado no podrá aprobar hasta febrero la reforma del Estatuto riojano

J.S. • LOGROÑO

La reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja no podrá ser aprobada este año debido al apretado programa al que se ve obligado el Senado por la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 1999. Según información recabada por este diario, la Cámara Alta se verá obligada a dejar para febrero –con la reapertura del periodo ordinario de sesiones– el debate definitivo de la reforma, no sólo de La Rioja, sino también las de Asturias, Baleares y Castilla y León, que van parejas en Cortes Generales.

Era deseo de los dos partidos mayoritarios, especialmente del PP, que los leyes orgánicas que renovarán los estatutos autonómicos estuvieran listas antes de fin de año, pero su tramitación en Madrid se ha dilatado y ha coincidido con la de las cuentas para el próximo ejercicio. Éstas tienen prioridad y se debatirán en el último pleno que celebre la Cámara Alta este año, previsto para la tercera semana de diciembre. No habrá tiempo para más.

Según el senador Joaquín Espert, presidente de la Comisión de las Comunidades Autónomas, los portavoces popular y socialista, Pío García Escudero y Juan José Laborda respectivamente, han estudiado la posibilidad de incluir las reformas en el pleno de Presupuestos y no les ha convencido. Han sopesado si merece la pena sacrificar la calidad del debate estatutario al cumplimiento del plazo previsto y, al parecer, son más partidarios de posponerlo para hacer las cosas bien.

Enmiendas

Hasta el 9 de diciembre se mantiene abierto el plazo de presentación de enmiendas a los estatutos, cuestión de la que dependerá en buena medida el desenlace final; si hay enmiendas nuevas, la cosa se complica. Pero la cosa ya es bastante compleja de antemano, puesto que a la Cámara de segunda lectura han llegado las enmiendas rechazadas previamente en el Congreso de los Diputados (22 de IU, 1 del PNV y otra de EA por lo que respecta a La Rioja, los otros estatutos están en situación similar). Con éstas ya hay materia suficiente que justifique un debate propio tratándose del último trámite de las reformas.

Según la presidenta del Parlamento riojano, que oficialmente no tiene constancia de las fechas previstas para el debate, resta importancia al hecho de que la aprobación de la reforma del Estatuto se demore hasta febrero –el Senado no tiene actividad durante enero– y mantiene intacta su "satisfacción al cien por cien". "Hablamos de un Estatuto que va a perdurar en el tiempo".